

PlantaDoce.

Público

Canarias aprueba la jornada laboral de 35 horas para su personal sanitario

El Ejecutivo autonómico ha aprobado la aplicación de esta medida que afectará a los profesionales del Servicio Canario de Salud (SCS) y supondrá la contratación de 750 nuevos médicos.

PlantaDoce
16 abr 2019 - 11:35

Canarias aprueba la jornada laboral de 35 horas para su personal sanitario

Canarias da luz verde a la devolución de la jornada laboral de 35 horas semanales para los profesionales sanitarios del Servicio Canario de Salud (SCS). De esta manera, a partir del 1 de mayo entrará en vigor esta iniciativa en el archipiélago.

Según ha destacado la consejería de Sanidad del Gobierno canario, **se trata de una acción “recogida en el documento del compromiso para la mejora de la sanidad pública de Canarias** que da respuesta a una reivindicación de las organizaciones sindicales desde que hace siete años se estableciera la jornada en 37,5 horas con motivo de la crisis económica”.

El departamento que dirige José Manuel Baltar calcula que la entrada en vigor de la jornada de 35 horas supondrá “la contratación de alrededor de 750 profesionales”. Asimismo, el Ejecutivo autonómico estima una inversión de 30 millones de euros anuales “para hacer frente a la reestructuración en las plantillas que supondrá esta nueva normativa”.

El Gobierno canario asegura que esta medida ha sido posible ponerla en marcha tras haberse podido “incrementar el gasto no financiero hasta el límite del equilibrio estructural sin dejar de cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y de deuda pública para 2019”.

1 / 1

<https://www.plantadoce.com/publico/canarias-aprueba-la-jornada-laboral-de-35-horas-para-su-personal-sanitario>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.